



DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS  
DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

08-05-08.

Fecha

Señor

Octavio Augusto Ainaldi  
Contraloría General de la República  
Bruselas N° 1880. Asunción

Quién suscribe, Zoraida A. Canota R., con C. I. N° 3.815.144, se dirige a usted con el propósito de remitir adjunto, la declaración jurada, conforme a las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Nacional. Art. 104º. De la Declaración Obligatoria de Bienes y Rentas. Los funcionarios y los empleados públicos, incluyendo a los de elección popular, los de entidades estatales, binacionales, autárquicas, descentralizadas, y en general, quienes perciban remuneraciones permanentes del Estado, estarán obligados a prestar declaración jurada de bienes y rentas dentro de los (15) quince días de haber tomado posesión de su cargo y en igual término al cesar en el mismo.
- Constitución Nacional. Art. 283º. De los Deberes y de las Atribuciones. Son Deberes y Atribuciones del Contralor General de la República: Inc. 6) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, así como la formación de un registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones, prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que los aludidos funcionarios formulen al cesar de ellos;
- Ley N° 276/94 Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República. DEBERES Y ATRIBUCIONES. Art. 9º. Son deberes y atribuciones de la Contraloría General: Inc. f) La recepción de las declaraciones juradas de bienes de los funcionarios públicos, dentro de las garantías previstas en la Constitución Nacional, así como la formación de un Registro de las mismas, y la producción de dictámenes sobre la correspondencia entre tales declaraciones prestadas al asumir los respectivos cargos, y las que el funcionario público formule al cesar en el cargo; suministrará los informes contenidos en el Registro a pedido expreso del Poder Ejecutivo, de cualquiera de las Cámaras del Congreso Nacional, del Fiscal General del Estado, del Procurador General de la República, de la Comisión Bicameral de Investigación de Ilícitos y del Organismo jurisdiccional competente;
- RESOLUCION CGR N° 1222/06 POR LA CUAL SE DISPONE LOS TÉRMINOS DEL FORMULARIO OFICIAL A SER UTILIZADO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS...
- Estado Patrimonial. Los montos deberán ser consignados en la moneda oficial de la Rca. del Paraguay al día de la declaración.

Los datos consignados en el formulario CGR, son correctos, no omiten dato alguno que deba contener y son fieles.

Zoraida Aracena Canota Ramos

Nombres y apellidos del declarante

Zoraida

Firma

08-05-08

Fecha

Pág. 1 de 4

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	
MESA DE ENTRADAS	
EXPEDIENTE CGR N°	3416
Cantidad de Fojas	4 (cuatro)
Asunción	9 MAYO 2008
Encargada/o	<u>lmp</u>

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Exp. 3416/08

09-05-08

FECHA		
DÍA	MES	AÑO

## 1. DATOS PERSONALES

Apellidos <b>Conata Ramos</b>		Nombres <b>Zoraida Brucena</b>			Fecha y Lugar de Nacimiento <b>04-05-03 - Ybycuí.</b>	
Nacionalidad <b>Paraguaya</b>	Estado Civil <b>Separado</b>	<input checked="" type="checkbox"/> Soltero	<input type="checkbox"/> Casado	<input type="checkbox"/> Viudo	C.I. N° (*) <b>3.815.144</b>	R.U.C. N°
		<input type="checkbox"/> Bienes Hechos	<input type="checkbox"/> Divorciado	<input type="checkbox"/> Unión de Hecho		
Grado Académico <b>Primario</b>	Secundario	Universitario	<input checked="" type="checkbox"/>	Titulo Profesional <b>Abogacía</b>		
Nombres y Apellidos del Cónyuge		C.I. N° (*)		Actividad Laboral <b>J</b>	Cantidad de hijos	
Nombre y Apellido de los Hijos		C.I. N° (*)		Fecha de Nacimiento	Institución en la que Estudia	
<p>Actividad Laboral de los hijos mayores de edad</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>						

(\*) Adjuntar Fotocopias de Cedula de Identidad del Declarante y del Cónyuge si lo tuviere

## 2. INFORMACIÓN LABORAL

Lugar de Trabajo	Tipo de Funcionario (*)		
Ministerio Público - Fiscalía Zonal de Ybycúi.	Superior	Electivo	Otro
Cargo o Función(**)	Asistente Fiscal		
Fecha de Ingreso	Nombramiento: Decreto - Resolución - Elección - Nº - Fecha		Remunerac. Actual
17/02/08	Nº 255	17/02/08	2.998.000.

Superior: Ministro, Vice Ministro, Juez, Fiscal, Diplomáticos, Director.

**Electivo: Presidente de la Rca., Senador, Diputado, Gobernador, Intendente, Concejal.**

Otros: Secretario/a, Asistente, Auxiliar, Jefe de División, Denominación del cargo presupuestado y la función que desempeña

Denominación del cargo presupuestado y la función que efectivamente desempeña.

ESTADO PATRIMONI

Digitized by srujanika@gmail.com

Digitized by srujanika@gmail.com

### 3. ESTADO PATRIMONIAL

(\*) Los funcionarios que declaren no poseer bienes inmuebles o bienes registrables, deberán adjuntar el certificado correspondiente, de la Dirección General de Registros Públicos.

(\*\*) Plano Municipal.

(\*\*) Condominios (especificar porcentaje)

218

## Voraioda Huiceto (a)

**Nombres y apellidos del declarante**

Fecha \_\_\_\_\_

Fecha

~~Firma~~ Pág. 2 de 4

## DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

Transporte (Sub Total 3.1 ACTIVO)							
Uso para el Cual se Destina el Inmueble							
1 Vivienda	<input checked="" type="checkbox"/>	Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
2 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
3 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
4 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
5 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
6 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
7 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
8 Vivienda		Negocio	Oficina	Depósito	Granja	Otros	
Inmueble que posee por:							
Herencias	Donaciones	<input checked="" type="checkbox"/>	Sentencia Definitiva Nº	Fecha			
Juzgado							
VEHICULO - TIPO	Marca		Modelo	Chasis Nº	Reg. Automotor	IMPORTE	
1							
2							
3							
4							
5							
GANADO - MARCA							
VACUNOS		EQUINOS		OVINOS		OTROS	
Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote	Cantidad	Valor/Lote
ACCIONES / INVERSIONES							
MUEBLES 20.000.000.							
MOBILIARIOS (Juego de Dormitorio, Living, Comedor, Electrodomésticos en Gral., etc.) 9.000.000.							
EQUIPOS DE OFICINA (Escritorios, Computadoras, Armarios, Ficheros, etc.) 5.000.000.							
JOYAS - PATENTES - OBRAS DE ARTE Y OTROS 2.000.000.							
OTROS ACTIVOS							
TOTAL ACTIVO 121.000.000.							

3.2 PASIVO - DETALLE:			IMPORTE		
Institución o Empresa - Créditos			A 1 año	Más de 1 Año	IMPORTE
OTRAS OBLIGACIONES					
TOTAL PASIVO					

3.3. RESUMEN (*)	TOTAL ACTIVO (3.1)	TOTAL PASIVO (3.2)	PATRIMONIO NETO (3.1 - 3.2)

(\*) Contablemente el Patrimonio Neto se obtiene de la diferencia entre el TOTAL DEL ACTIVO y EL TOTAL DEL PASIVO

4. EGRESOS MENSUALES					IMPORTE			
Casa Propia	350.000.	Alquileres		Expensas y otros	350.000.			
Servicios Básicos:								
Aqua	15.000	Luz	70.000.	Teléfono	Recolec. Bas.	85.000.		
Otros:								
Cable	70.000	Seguridad		Celulares	100.000	Combustible	190.000.	
Manten. de Vehículos				Alimentación	1.000.000.		1.000.000.	
Arrendamiento:								
Empresas		Act. Agrícola		Maquinarias		Inmuebles		
							Sub Total	1.605.000.

*Joséfa Azucena Canata Ramas* 08-05-08

Nombres y apellidos del declarante

Fecha

Firma *azucena*

Pág. 3 de 4

DECLARACIÓN JURADA DE BIENES Y RENTAS DE FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS PÚBLICOS

( \* ) Anual

## 5. INGRESOS MENSUALES

INGRESOS	IMPORTE
Remuneración Fija	2.998.000.
Sueldo del Cónyuge	
Honorarios	
Alquileres	
Dividendo de Acciones/Inversiones	
Intereses Cobrados	
Comisiones Cobradas (especificar concepto)	
Otros Ingresos (especificar motivo)	
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.998.000.</b>

## 6. DECLARACION JURADA

<p>Conforme al Artículo 104º de la CONSTITUCIÓN NACIONAL, declaro bajo fe de juramento que la presente Declaración de Bienes y Rentas es fiel reflejo de Mi Situación Patrimonial.</p> <p>Juro que todos los datos declarados en el presente formulario, a la fecha que figura más abajo, corresponden a la verdad. De comprobarse la falsedad de alguno de ellos seré sujeto de las sanciones que establece la Ley.</p> <p style="text-align: center;"><i>[Handwritten signature]</i></p> <p style="text-align: center;">Firma del Funcionario o Empleado Público</p>	
<p><b>CERTIFICACIÓN DE FIRMA</b> <b>POR ESCRIBANÍA PÚBLICA</b></p> <p style="text-align: right;"> <b>JOAQUIN MATTO LOPEZ</b>  <b>SELLO</b>  <b>ESCRIBANÍA PÚBLICO</b>  <b>REG. N° 198</b>  <b>Tel. 0552 212275 y 212335</b>  <b>M.S. Rodriguez 791 - Garapequá - Paraguay</b> </p> <p style="text-align: center;"><b>PARA EL CASO QUE NO SE HUBIESE CERTIFICADO ANTE ESCRIBANO</b></p>	
<p><b>Firma y Sello del Responsable de la Institución</b></p>	<p><b>Juez de Paz</b></p>

Zoraída Aracena Canata Ramos

**Nombres y apellidos del declarante**

08-05-08

Fecha

Firma \_\_\_\_\_